



AYUNTAMIENTO DE BRUNETE

(MADRID)

Estimado vecino/a:

Desde el Ayuntamiento de Brunete en colaboración con la empresa INTI, se pone en marcha la **Campaña para el Tratamiento de la Procesionaria del Pino.**

Aquellos vecinos que deseen adherirse a la Campaña, deberán rellenar **FICHA de INSCRIPCIÓN** y aportar **JUSTIFICANTE de INGRESO** según las indicaciones contenidas en la misma.

Ambos documentos, disponibles en la página web del Ayuntamiento o físicamente en la Concejalía de Medio Ambiente-Parques y Jardines; deberán **presentarse mediante instancia en ventanilla de Registro del Ayuntamiento,** dirigida a esta Área.

El plazo de inscripción y solicitud será de 10 días:

Desde el 14 DE NOVIEMBRE HASTA EL 24 DE NOVIEMBRE, ambos incluidos.

Pueden consultar toda la información en la web del Ayuntamiento (www.brunete.org), en nuestras Redes Sociales, o a través de Línea Verde Municipal (www.lineaverdebrunete.com).

Gracias por su colaboración.

D. Manuel Pradillo López

Concejal de Medio Ambiente – Parques y Jardines

